

Los marinos británicos del «Apolo», visitan Santiago de Compostela

El Ferrol. —Algunos jefes y oficiales del destructor británico «Apolo» fueron esta mediodía en varios automóviles a Santiago. Durante la mañana han continuado las visitas del público al destructor inglés. (Logos)

«España no se hurta a las obligaciones morales que como país europeo le corresponden»

«HOY TODAS LAS NACIONES NECESITAN VIVIR EN UN REGIMEN DE RELACION Y MUTUA DEPENDENCIA»

«La reivindicación española sobre Gibraltar está tan viva en el espíritu de toda la nación que no necesita plantearla nuevamente»

DECLARACIONES DEL JEFE DEL ESTADO AL CORRESPONSAL DEL «NEW YORK TIMES»

Nueva York.—El «New York Times» publica un artículo de su corresponsal C. J. Sulzberger, en el que se da cuenta de la entrevista que ha sostenido con el Generalísimo Franco. Las declaraciones del Caudillo al periodista americano fueron las siguientes:

—¿Cuál sería el mejor modo de asegurar en todos los órdenes una colaboración fructífera entre España y los Estados Unidos?

—Con un conocimiento más íntimo entre nuestros dos países. Cuantas veces se ha establecido relación entre americanos y españoles, se han creado lazos de amistad y aprecio, lo mismo cuando se ha tratado de hombres interesados en el comercio que cuando se han puesto en relación personajes científicos, técnicos o militares. Lo mismo ocurre con cuantos españoles visitan Norteamérica o con los americanos que recorren nuestra nación.

—Con ese conocimiento, la mejor base para la amistad y colaboración es la mutua tolerancia, sin inmiscuirse en lo que es privativo de cada nación. La gracia del mundo reside precisamente en las diferencias y particularidades de las naciones que lo componen.

—En lo que respecta a ayuda económica y militar por parte de los Estados Unidos, cuáles son las necesidades de España? ¿Qué ofrecería España como contrapartida?

—Hoy todas las naciones necesitan vivir en un régimen de relación y mutua dependencia. Sus ayudas se basan en el concierto de sus intereses correativos y aquellos servicios que puedan mutuamente prestarse, muy distintos en tiempos de paz a cuando se espera una conflagración.

Las necesidades de España están en este orden de íntima relación con la inminencia de los peligros que en el horizonte se levantan. Ya que para enfrentarse victoriosamente con ellos, aparte del fortalecimiento espiritual, se necesita el económico y el militar. España con sus propios recursos viene haciendo en este camino cuanto en su mano está, y lo que en este orden se le ayude sirve al interés general del Occidente y al de la propia nación americana, comprometida en su defensa, en cuya estrategia ha de ser capital la zona en que está España enclavada.

De la amistad y colaboración entre los pueblos se obtienen frutos no sólo para la hora presente, sino también para el futuro. En política exterior los pueblos no pueden vivir al día, pues se verían arrastrados por los acontecimientos. Lo que se construye hoy prepara el futuro, y si la colaboración de España con los Estados Unidos en esta hora de peligro para el Occidente puede ser preciosa, tiene también para Norteamérica un valor inestimable para el porvenir. No se trata de una operación comercial, sino de más

altos valores que no podrían cifrar en dólares.

—¿Cuál es la postura española en relación a la conclusión de un acuerdo que, conforme con las inspiraciones filosóficas del «American Mutual Security Act» y de la «Enmienda Benton», respete los principios de un «aumento gradual de la iniciativa privada en el desarrollo de la riqueza de países extranjeros», la condena de los «cartels y monopolios» y que preste también el desarrollo e incremento «siempre que sea posible» de los Sindicatos Libres?»

—No creo que los enunciados del «American Mutual Security Act» ni el espíritu de la «enmienda Benton» puedan, en ningún caso, afectar a las relaciones y colaboración entre nuestros países, ya que la política general de nuestra nación viene precisamente sirviendo al espíritu de esa mutua seguridad que se persigue. Y aunque se trata de cosa propia y privativa de nuestra nación, podemos decir que la iniciativa privada tiene en nuestro país un campo amplísimo para desarrollarse, y en orden a los «cartels y monopolios» es precisamente el Estado el que lucha aquí con el espíritu de monopolio que algunos sectores de la producción pretenden de hecho mantener. En su interior cada nación es un complejo difícil de comprender para los que en ella no viven, pero, por parecidos caminos, todas las políticas buscan el bien común, un mayor bienestar de los administrados y la máxima libertad compatible con el orden.

—¿Cuál sería la postura de España en caso de agresión soviética a las potencias de la «NATO», Alemania occidental, Grecia, Turquía, Finlandia y Suecia?»

—Aunque España siente como el que más los peligros de la hora presente y no se hurta a las obligaciones morales que como país europeo le corresponde, no puede considerarse esas preguntas por no encontrarse entre las naciones de la «NATO» ni tener compromiso alguno con las enumeradas, excepción hecha del tratado con Portugal respecto al área peninsular.

—Aparte del proyectado con los Estados Unidos, ¿estaría dispuesta España a firmar un pacto bilateral con cualquier otro país?»

—Si así conviniese al interés general y al particular de España, estoy convencido de que tanto mi Gobierno como las Cortes Españolas estarían dispuestos a considerar con la mejor voluntad cuanto en este orden se construyese.

—¿Está España realizando gestiones diplomáticas, en relación con Gibraltar, cerca de la Gran Bretaña? ¿Cuál es la postura española en este respecto?»

—La reivindicación espa-

ña sobre esa plaza está tan viva en el espíritu de toda la nación que no necesita plantearla nuevamente: Está planteada hace dos siglos, prometida solemnemente su devolución repetidas veces y reivindicada en los momentos en que de ella se habla. Si un día podía incluirse, hoy ha perdido su valor militar y no digamos en el correr de los años. En el futuro podrá ser una de las grandes equivocaciones de la Gran Bretaña. España ha dicho en este orden cuanto podía decir. Su postura es esperar, ya que el tiempo no trabaja contra ella.

—¿Cuál es la opinión del Generalísimo en su calidad de jefe militar, en relación al potencial de Occidente frente al del bloque soviético?»

—Si las naciones, del Occidente se movilizasen, les sobraría potencial frente al de aquel bloque, aunque de lo que carecen es del espíritu que requieren las grandes empresas. Por eso en este orden urge el afirmar la decisión y el levantar el espíritu.

—Recibiría España gustosa la visita de jefes sindicales norteamericanos con el fin de que pudiesen ver a los obreros españoles en sus hogares y fábricas?»

—Lo mismo los Sindicatos españoles que los trabajadores en ellos encuadrados, recibirían con gusto a representantes de los Sindicatos obreros norteamericanos, pues creen que, lo mismo que a ellos les interesa la marcha del progreso social en otros países, deberá interesarles a los americanos la marcha de lo social en nuestra nación y el progreso social se necesita de un paralelo progreso económico que lo haga posible, y la crisis sufrida por nuestra nación ha limitado la eficacia de mucho de lo proyectado, lo cierto es que la legislación social española y el progreso en este orden son evidentes.

En esta materia hay que separar lo verdaderamente social de lo político, ya que lo primero es lo que interesa a las clases productoras; lo político suele gustar más a los dirigentes que a los administrados.

—Ya que se dice que España ha invitado a los refugiados políticos del Marruecos español a volver a su zona, ¿prevé España la posibilidad de invitar a los emigrados políticos que antes residían en la península a volver a la misma?»

—Las contadas personas del Marruecos español que viviendo fuera de la zona a ella han vuelto, lo han hecho a solicitud propia, y se trata de casos singulares de escasa trascendencia. Respecto al territorio propiamente español, España mantiene las fronteras abiertas en forma generosa a cuantos deseen reintegrarse a sus hogares, siempre que no sean responsables de crímenes y otros graves delitos durante la insurrección roja. Muchísimos son

los que se han acogido a la generosidad de las disposiciones vigentes en esta materia, e incluso alguno a quien alcanzaba grave responsabilidad criminal, se le permitió, con arreglo a dichas disposiciones, volver al exilio. (Efe.)

PERIODISTA CONDECORADO



El ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado imponiendo la Encomienda del Mérito Civil al decano de los periodistas asturianos, director de «El Comercio», de Gijón, don Alfredo García

Imposición de la gran cruz de Carlos III a Mr. Stanton Griffis

EN PRESENCIA DE LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES, INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid.—En el Palacio de Viana ha tenido lugar el acto de imposición de la Gran Cruz de Carlos III, que ha sido concedida por el jefe del Estado español al embajador de los Estados Unidos en España, señor Stanton Griffis.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Arriago, impuso la condecoración al señor Griffis, y al acto asistieron los ministros de Industria y Comercio, el embajador señor Cárdenas, el conde de la Embajada norteamericana señor Jones y otras muchas personalidades.

El señor Martín Arriago, al imponer la Gran Cruz de Carlos III al señor Griffis, dijo que este acto constituía un homenaje personal al embajador, quien al cabo de un año de servicio en España, había recibido del jefe del Estado español la más alta condecoración, y subrayó que, con el embajador Griffis, tan sólo tres norteamericanos pueden lucir esta preciada distinción.

Seguidamente, el embajador de los Estados Unidos expresó la honda emoción que sentía al abandonar este hermoso país, al que había llegado a comprender y querer. Dijo que había sido sumamente honrado con la alta

condecoración que le otorgaba el jefe del Estado y que consideraba como concedida, no sólo a su persona, sino a los norteamericanos que creen en España y a los españoles que creen en los Estados Unidos.

Añadió el señor Griffis que creía que nadie podía llevar —cabo una misión diplomática si no amaba al país cerca del cual está acreditado. Yo amo a España, dijo, por su tradición, su arte y su pueblo, y la amo, sí, por su profundo catolicismo. El embajador concluyó citando una bella frase de Kipling. (Logos.)

El general Alvarez Serrano, en nuestra ciudad

Hoy dirigirá la palabra a los estudiantes de la Milicia Universitaria

Anoche llegó a nuestra ciudad el general subinspector de la Instrucción Preparatoria Superior (Milicia Universitaria), excelentísimo señor don Rafael Alvarez Serrano, a quien acompañaba su ayudante, don José L. Montenegro, hospedándose en el Gran Hotel.

Hoy, sábado, a la una y cuarto de la tarde, el general Alvarez Serrano dirigirá la palabra a los aspirantes a oficiales de complemento, en el Paraninfo de la Universidad Literaria, a cuyo acto deberán asistir todos los aspirantes pertenecientes al Distrito Universitario y a quienes se invita por mediación de las presentes líneas.

Se dictan normas para que los Ayuntamientos elijan compromisarios para designar el procurador que ha de representarles en las Cortes

DON FERMIN SANZ ORRIO, NOMBRADO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN KARACHI

Otros acuerdos del Consejo de ministros, presidido por el Jefe del Estado

Madrid.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Decreto por el que se dictan normas para que los Ayuntamientos elijan compromisarios para designar el procurador que ha de representarles en las Cortes.

Decreto por el que se concede la Medalla Aérea al General de división del Ejército del Aire, don Eduardo Gallarza.

RECURSOS DE AGRAVIOS. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. Informes sobre la situación internacional.

Decreto por el que se nombra embajador en Karachi, a don Fermín Sanz Orrio.

Concesión de beneplácito a nuevos jefes de Misión extranjeros.

JUSTICIA. — Decretos de convalidación en la sucesión de los títulos de duque de Canalejas a favor de doña María de la Asunción Canalejas y Fernández; marqués de Llano, a favor de don Hipólito González y de Llano, marqués de Bazmoleja, a favor de don José de Medina y Jobit, marqués de la Granja y marqués de Caltojar, a favor de don Marcos O'Neil y Carrillo; marqués de la Roca y conde de Pestagua, a favor de don José Antonio Nuñez Robrés y Rodríguez de Valcarlos.

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia provincial de León, a don Gonzalo Fernández de Valladolid.

Informe sobre propiedad y arrendamiento urbanos.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

ERJOITO. — Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto sobre condiciones de embargo en el templo de contralmirante.

Informaciones varias sobre asuntos del Departamento.

HACIENDA. — Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decreto ley por el que se aprueba el Patronato Nacional de la Santa Cueva y Real Sitio de Covadonga.

Acuerdo por el que se aprue-

ban diversas obras en pueblos adoptados.

Expedientes de nacionalidad, de adquisición de material, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se declaran de urgente construcción las obras de supresión del paso a nivel con el ferrocarril de Valencia a La Coruña, en la estación de Lugo, de la Ca. N.º 640, de Vegadeo a Pontevedra.

Decreto por el que se declaran de urgencia, a efectos de aplicación de la ley de 7 de octubre de 1949, las obras del pantano de Compuerto.

Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de saneamiento de Segorbe (Castellón) y de Castellón de Segura (Lérida).

Expedientes de personal, de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se crea una Residencia para artistas en Madrid, acogida al régimen de los Colegios Mayores.

Decreto por el que se crea un grupo escolar de carácter comunitario «Reyes Católicos» en la ciudad de Cádiz.

Informe sobre la visita a las instituciones docentes de Cádiz y Jerez.

TRABAJO. — Decreto por el que se reorganizan los Consejos Provinciales del Instituto Nacional de Previsión.

INDUSTRIA. — Expedientes de trámite.

AGRICULTURA. — Acuerdo para

la celebración del II Congreso Internacional Citricola.

Decreto sobre repoblación forestal con especies de crecimiento rápido.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informe sobre asuntos del departamento.

COMERCIO. — Acuerdo con Estados Unidos.

Informe sobre movimiento de divisas y negociaciones en curso.

INFORMACION Y TURISMO. — Informe sobre acuerdo cinematográfico con Estados Unidos.

Asuntos del departamento. (Logos.)

Prestan juramento los dos nuevos Consejeros de Estado

Madrid.—En el Consejo de Estado y bajo la presidencia de don José Ibáñez Martín, se reunió ayer en sesión plenaria, prestando juramento de sus cargos los nuevos consejeros permanentes, don Máximo Cuervo Rueda y don Mariano Azcoitia Sánchez Muñoz.

El señor Ibáñez Martín dio la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo y el general Cuervo Rueda, en su nombre y en el del señor Azcoitia, pronunció unas palabras expresando adhesión al Caudillo y el agradecimiento por la designación del cargo con que les ha honrado. (Logos.)

Sobre sanidad rural

Todos sabemos a qué extremo había llegado el abandono sanitario rural a lo largo de prolongados años, en los que, salvo la existencia de un facultativo —y no en todos los pueblos—, nada práctico podía evitar el doloroso estado en este aspecto. Y cuando ese facultativo podía residir en el pueblo que, como decimos no ocurría en todos los casos, había de actuar con medios tan propios y limitados, como insuficientes para hacer frente a cualquier cuestión que requiriese urgencia y eficacia; había de luchar con la falta de una clínica medianamente dotada siquiera; había de improvisarlo todo, y por si fuera poco, luchar con la incompreensión de los propios clientes, que al no ver lo que fuera necesario, tenían forzosamente que «no dar demasiada importancia» a lo que dijese el doctor.

Por ello, esta noticia recientemente publicada por la prensa nacional, en que se recoge un resumen de la labor realizada para zanjar rotundamente este doloroso estado de cosas, labor realizada en medio año, desde que en el pasado verano, el ministro de la Gobernación acometió de lleno el problema, ha de llenarnos de satisfacción sincera y profunda, porque representa el fin de esas tristes situaciones sanitarias de los medios rurales.

En ese plazo, la cifra de 20.354.000 pesetas con las que la Dirección General de Regiones Devastadas ha apoyado ese plan del ministro, se ha transformado en trescientos cuarenta y seis Centros de Higiene, de nueva planta, dotados de los medios adecuados a sus fines, y en viviendas para los facultativos que han de atenderlos, cuidando incluso una circunstancia muy interesante, cual es la de situar muchos de ellos en zonas próximas a las vías de comunicación, en previsión de que sirvan también para paflar en muchos casos, las tristes consecuencias de accidentes de tráfico, muchas veces agravados por la imposibilidad de una atención médica pronta y oportuna.

A ritmo creciente prosigue esa labor, que ha de conducir a la extirpación del abandono que tanto hemos lamentado. Y, a tal ritmo, no hay duda de que la solución será pronta, eficaz y tan extensa como es de desear.

Porque ello conducirá, no solamente a la atención sanitaria debida, de todo caso urgente y más importante que los que en la actualidad era posible atender, sino además, a subrayar otro sinnúmero de campañas sanitarias de previsión y prevención, que hasta hoy no pasaban sino de los efectos publicitarios en muchísimos casos. Las vacunaciones, la atención a la limpieza, el cuidado en la alimentación, los problemas sanitarios del vestido, de la vivienda, la educación filialitica y tantas otras cuestiones sobre las que tanto se ha predicado, encuentran ahora en esa labor en que colaboran Ayuntamientos y Diputaciones con el Ministerio, bajo la dirección en este del propio ministro, don Blas Pérez, el medio para prestigiar tales campañas y tales llamadas y la práctica de la realización de muchas de ellas.

AUDIENCIA DEL CAUDILLO



S. E. el jefe del Estado español en compañía de mister Cyrus L. Sulzberger, copropietario y director del «New York Times», a quien recibió en su palacio de El Pardo

LA CIUDAD

SUCESOS LOCALES

Colisión de vehículos

A las cinco y diez de la tarde de ayer, el autocar de viajeros que hace el servicio regular de Salamanca a Béjar, matrícula SA-4473, propiedad de Mariano Coca y Coca, conducido por José Sánchez Calderón, de cincuenta y tres años, domiciliado en Béjar, calle del Generalísimo Franco, número 13, arrolló violentamente al coche de turismo, matrícula SA-3360, propiedad de Juan Brufau Prats, estacionado frente a los números 53 y 55 del Paseo del Rector Espartero.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales, quedando el turismo totalmente deshecho a consecuencia de la colisión.

Según manifestó el conductor del autocar, al hecho ocurrió cuando bajaba por dicho Paseo del Rector Espartero, con dirección a la Plaza de Mártires de España, viniendo en sentido contrario un carro, una de cuyas caballerías, al llegar a la altura donde el otro automóvil estaba parado, se cruzó en la carretera, lo cual le obligó a desviar su vehículo hacia la derecha, sin que pudiera evitar el choque contra el turismo.

Julio Pérez Martín

MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consultá a las doce
Gran Vía, 15, pral. Tel. 1303
Sanatorio: "Clínica Quirúrgica", Vázquez Coronado, 9.
C. S. n.º 24.

Instituto Nacional de Enseñanza Media "Lucía de Medrano"

ESCUELA DE HOGAR
Se pone en conocimiento de todas las alumnas matriculadas para los exámenes de revisión y pendientes de esta disciplina, que éstos se verificarán el día 31 del presente mes a las once de la mañana. Las alumnas deberán presentarse provistas de todos los útiles necesarios.
Salamanca, 25 de enero de 1952.—El director.

Dr. Cándido Asensio
Titulado del Estado por oposición. Ex-Director varios Sanatorios y Dispensarios. Residencia en otros países.
TUBERCULOSIS-CIRUGIA DERMATOLÓGICA
Dr. Pitaña, 2, entre Izaga. Teléfono 2604
C. S. n.º 87

INFORMACIÓN Municipal

REPRESION DE ACTOS DE INCIVILIDAD EN LA PLAZA MAYOR

Los agentes de la Policía Urbana Municipal, prosiguiendo la campaña de represión de actos de incivildad que se cometen en la Plaza Mayor y calles de importante tráfico de la ciudad, el pasado domingo, día 20 del actual, ha vuelto a denunciar a los individuos que a continuación se detallan, los cuales, haciendo caso omiso de cuanto está dispuesto sobre el particular, siguen conduciéndose en forma incorrecta e intolerable para el buen orden y gobierno de la ciudad.

Los infractores son sancionados, una vez comprobada su falta, con la multa de DOSCIENTAS PESETAS, y en caso de insolvencia, se procede a su detención:

Expediente número 72, Alvaro Caballero Madruga, La Moral, número 15.

Idem idem 73, José Puertas Samuel, La Moral, 14.

Idem idem 74, Sebastián Rodríguez Avila, Teso de la Cabaña, 14.

Idem idem 75, Ramón Marcos Sánchez, Veracruz 2.º, número 9.

Idem idem 76, Feliciano Santos García, Carretera de Valladolid, 4.

Idem idem 77, Eduardo García Cosme, Lucero, 5.

Idem idem 78, Alipio Blasco Lorenzo, Camino de las Aguas, 19.

Idem idem 79, Rafael Benito Bermejo, Gran Capitán, 30.

Idem idem 80, Juan Antonio Iglesias Alvarez, Primera del Barrio Blanco, número 32.

Idem idem 81, Manuel García y García, Primera del Barrio Blanco, 33.

Idem idem 82, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 83, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

Idem idem 84, Ramón Rodríguez Martín, Calderón de la Barca, 4.

Idem idem 85, Angel Bandoñado, Las Mazas, 4.

Idem idem 86, Enrique García, Plaza del Mercado, 3.

Idem idem 87, Enrique García, Barrio Vidal, Bloque 30, número 2.

Idem idem 88, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 89, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

Idem idem 90, Ramón Rodríguez Martín, Calderón de la Barca, 4.

Idem idem 91, Ángel Bandoñado, Las Mazas, 4.

Idem idem 92, Enrique García, Barrio Vidal, Bloque 30, número 2.

Idem idem 93, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 94, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

Idem idem 95, Ramón Rodríguez Martín, Calderón de la Barca, 4.

Idem idem 96, Ángel Bandoñado, Las Mazas, 4.

Idem idem 97, Enrique García, Plaza del Mercado, 3.

Idem idem 98, Enrique García, Barrio Vidal, Bloque 30, número 2.

Idem idem 99, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 100, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

Idem idem 101, Ramón Rodríguez Martín, Calderón de la Barca, 4.

Idem idem 102, Ángel Bandoñado, Las Mazas, 4.

Idem idem 103, Enrique García, Plaza del Mercado, 3.

Idem idem 104, Enrique García, Barrio Vidal, Bloque 30, número 2.

Idem idem 105, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 106, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

Idem idem 107, Ramón Rodríguez Martín, Calderón de la Barca, 4.

Idem idem 108, Ángel Bandoñado, Las Mazas, 4.

Idem idem 109, Enrique García, Plaza del Mercado, 3.

Idem idem 110, Enrique García, Barrio Vidal, Bloque 30, número 2.

Idem idem 111, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 112, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

Idem idem 113, Ramón Rodríguez Martín, Calderón de la Barca, 4.

Idem idem 114, Ángel Bandoñado, Las Mazas, 4.

Idem idem 115, Enrique García, Plaza del Mercado, 3.

Idem idem 116, Enrique García, Barrio Vidal, Bloque 30, número 2.

Idem idem 117, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 118, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

Idem idem 119, Ramón Rodríguez Martín, Calderón de la Barca, 4.

Idem idem 120, Ángel Bandoñado, Las Mazas, 4.

Idem idem 121, Enrique García, Plaza del Mercado, 3.

Idem idem 122, Enrique García, Barrio Vidal, Bloque 30, número 2.

Idem idem 123, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 124, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

Idem idem 125, Ramón Rodríguez Martín, Calderón de la Barca, 4.

Idem idem 126, Ángel Bandoñado, Las Mazas, 4.

Idem idem 127, Enrique García, Plaza del Mercado, 3.

Idem idem 128, Enrique García, Barrio Vidal, Bloque 30, número 2.

Idem idem 129, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 130, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

Idem idem 131, Ramón Rodríguez Martín, Calderón de la Barca, 4.

Idem idem 132, Ángel Bandoñado, Las Mazas, 4.

Idem idem 133, Enrique García, Plaza del Mercado, 3.

Idem idem 134, Enrique García, Barrio Vidal, Bloque 30, número 2.

Idem idem 135, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 136, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

Idem idem 137, Ramón Rodríguez Martín, Calderón de la Barca, 4.

Idem idem 138, Ángel Bandoñado, Las Mazas, 4.

Idem idem 139, Enrique García, Plaza del Mercado, 3.

Idem idem 140, Enrique García, Barrio Vidal, Bloque 30, número 2.

Idem idem 141, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 142, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

Idem idem 143, Ramón Rodríguez Martín, Calderón de la Barca, 4.

Idem idem 144, Ángel Bandoñado, Las Mazas, 4.

Idem idem 145, Enrique García, Plaza del Mercado, 3.

Idem idem 146, Enrique García, Barrio Vidal, Bloque 30, número 2.

Idem idem 147, Luis Méndez, Grupo Mariano Rodríguez, número 2.

Idem idem 148, Miguel Nicolás de la Iglesia, Palma, 90.

El TIEMPO

3'2 grados bajo cero, ayer en nuestra ciudad

Según datos del Servicio Meteorológico de Salamanca, ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes temperaturas extremas:

Máxima, 5,2 grados, a las 15,00 horas.

Mínima, 3,2 grados bajo cero, a las 10,15 horas.

Cupón pro ciegos

Números premiados con 50 pesetas, en el Cupón Pro Ciegos, para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado el 25 de enero:

218

Premiados con cinco pesetas todos los terminados en 18.

Paladeará un verdadero banquete de carcajadas si admira hoy, en BRETON **LOS MARQUESES DE MATUTE** Por la compañía de comedias RISA LOCA-7,45 y 11

Vida RELIGIOSA

PP. CARMELITAS DESCALZAS

Mañana celebra su fiesta la Asociación Teresiana. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, Exposición, rosario, sermón, reserva y cántico a Santa Teresa. Predicará el P. Atanasio del Sagrado Corazón.

PARROQUIA DE LA PURISIMA

Se viene novenario en honor de San Blas

Hoy, día 23 de enero, comenzará la novena con los cultos siguientes:

Por la mañana, misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena, oración, reserva y veneración de la reliquia.

Día 3 de febrero, festividad de San Blas, por la mañana, a las diez y media, bendición de gargantillas, que los fieles podrán tomar durante el día, en la Sacristía mayor de la Iglesia, mediante una limosna para el culto del Santo.

A las diez y media, misa cantada, exposición, estación y bendición con el Sacramiento.

Por la tarde, a las siete y media, los cultos de los días anteriores, con sermón, que predicará el reverendo señor licenciado don José Ramón Olivares, de la Universidad Pontificia.

Notas.—Primeramente se bendecirán las gargantillas que han que llevar en el día del Santo.

Segunda: El día 4 de febrero se tendrá, a las ocho, una misa en sufragio de los fallecidos en las barriadas de San Blas.

SOCIEDAD FILARMONICA DE SALAMANCA

El concierto aplazado se celebrará el próximo lunes

El concierto confiado al gran violonista polaco Michel Schwabe, que debió de actuar en esta Sociedad ayer, viernes, día 25, se celebrará el próximo lunes, día 28 del actual mes de enero, en el Teatro Gran Vía y a la hora de costumbre, es decir, ocho menos cuarto.

PASTILLAS DISPAP VENCENLA TOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias de guardia de las siete y media de la tarde del sábado:

Don Manuel Recto Sánchez, Generalísimo, 50.

Doña María Esteban Carreño, Prior, 9.

Doña María Esperanza Vicente Prieto, San Pablo, 78.

Don Olegario Ramos Jiménez, Pedro Cruelo, 5.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana, durante las noches y a las horas del cierre de mediodía. Durante las horas de cierre de la noche, solamente se despachará mediante receta urgente.

Sacarina SUCRETINAS

Exija la mejor
UNA peseta 17 comprimidos

La provincia y la región

DE CIUDAD RODRIGO El programa oficial de las fiestas tradicionales

Todo cuanto hemos venido anticipando sobre nuestras tradicionales fiestas, queda confirmado en el programa oficial que nos ha enviado el Excelentísimo Ayuntamiento y que en honor a la verdad la comisión de festejos, que preside el primer teniente de alcalde, don Joaquín Martín Baez, el concejal don Angel Martín y el ganadero don Antonio Cid, ha confeccionado magníficamente.

Con este motivo, el alcalde, don Jesús Sánchez Arjona de Velasco, ha dirigido el siguiente saludo:

"Como bien saben los salmantinos, desde el día de San Sebastián no se habla de otra cosa en Ciudad Rodrigo que de las fiestas que se avecinan, cambiando por completo el tema de conversación de nuestros convecinos, de cuyo reposado y grave, para dedicarse en este mes solamente a celebrar los festejos que se preparan, siendo cada uno de ellos un verdadero propagandista de sus fiestas, tan nuestras, por tradición y cariño.

El que conoce la vida habitual de nuestra ciudad y viva en ella estos días, de nuestro incomparables carnavales tardará en comprender como puede verificarse una mutación tan radical en el carácter de la gente, pues en ellos la única preocupación es pasarla lo mejor posible, herochando buen humor, pero sin olvidar nunca la caballerosidad e hidalguía que tan arraigada tienen los habitantes de nuestra noble ciudad.

Todos los que queráis, presentar nuestras fiestas seréis bien recibidos, y gozando de su tipo no podréis comprobar que la alegría sana que en ellas, se derrocha es compatible con la nobleza e hidalguía que nuestra ciudad tiene por lema."

EL PROGRAMA

Darán comienzo las fiestas, con extraordinaria y monumental coreografía benéfica cuyo producto se destinará al sostenimiento del Hospital de la Pasión y Asilo de Ancianos Desamparados de las Hermanitas de los Pobres, la cual tendrá lugar el día 23 de febrero, en la que se lidiarán seis hermosos novillos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Escudero, donados por la Asociación de Ganaderos de Salamanca. Actuarán como matadores, Parrilla, Paquito Muñoz, Emilio Ortuño (Jumillano), Pedré, Montero y Ortíz.

Presidirán la corrida, con las autoridades, un grupo de encantadoras señoritas, con mantilla española, y será amenizada por la Banda de Educación y Descanso.

Por la noche, en los salones del Casino, gran con americana amenizada por una notable orquesta.

El domingo, día 24, se celebrará la segunda corrida. Primeramente, a las diez, se verificará el típico encierro. Hará su entrada por las calles hasta la plaza.

Por la tarde, a las cuatro, se celebrará la corrida, en la que se matarán dos novillos por los novilleros Manolo Santos, mirabrisense, y Antonio Yamaia.

A última hora se hará el encierro, como siempre, de los cuatro corridas, que es otro de los espectáculos de mayor atracción, y en el que toman parte ininidad de gentes.

Todos estos actos de espera del encierro y desencierro del ganado son amenizados por la agrupación musical que dirige el popular artista Agustín Triguero.

En el segundo día de corrida los ganaderos de Gallegos de Argeñán hermanos, Rodríguez Pacheco han tenido el generoso rasgo de donar gratuitamente un novillo que será lidiado y muerto a estoque por el aficionado mirabrisense don Santiago Cortés Merás, cuya cuadrilla estará integrada por aficionados locales.

Para completar la obra, los hermanos Rodríguez Pacheco donarán la carne del toro, que se distribuirá gratuitamente entre los cenros benéficos del hospital, Asilo de Incurables y Asilo de Ancianos Desamparados.

El lunes, día 26, se celebrará la tercera corrida, correspondiendo actuar este día a los valientes matadores José Luis Alvarez y Gabriel Rovira, con sus cuadrillas.

En uno de los intermedios de la corrida tendrá lugar el concurso de los grupos de danza que lo solicitan, para los cuales se ha establecido un premio de mil pesetas al mejor grupo de la provincia.

Terminarán nuestras grandes fiestas con la corrida del martes, día 27, y los concursos de parejas de baile regionales y desfile de rondallas locales con premios.

Dicho día tendrá lugar la última corrida, en la que tomarán parte los afamados novilleros, Enrique Orive Galindo y José Luis Serrano.

En uno de los intermedios de la corrida tendrá lugar un concurso de baile regional, siendo premiada con 250 pesetas la pareja que mejor actúe.

Seguidamente tendrá lugar el desfile de rondallas locales, que se presentarán varias, algunas muy originales, para las cuales se han establecido dos premios, uno de 750 y otro de 500 pesetas.

Como todos los años, se efectuará, los días 24 al 26, la feria de ganado de capca para aficionados, por las mañanas, después del encierro del ganado, completamente gratis, a fin de que todos puedan participar en las fiestas.

De Fregeneda FIESTA RELIGIOSA

El pasado domingo, día 20 del actual, se celebró en esta villa, solemnemente, la festividad de San Sebastián, siendo mayordomo del vecino y buen amigo don Francisco Rubio Corredera.

Antes de la misa mayor se verificó la tradicional procesión por las principales calles del pueblo, en las que muchos vecinos habían formado hogueras, costumbre ésta que data de muchísimos años y por entre las cuales, pese a las dificultades que oponían las grandes humaredas que se formaron, pudo pasar la procesión con el mayor orden.

Después fué oficiada por nuestro celoso párroco, don Eabán García, la misa mayor dirigiendo la palabra a los fieles, explicando la vida del Santo, cuya imagen es de as de más valor de la parroquia, es como éste que corrobora hace algunos años el ya fallecido, y de todos recordado don Antonio García Boiza, en la última visita que hiciera a este pueblo de Fregeneda.

Terminados los actos religiosos, la juventud pudo divertirse en los animados bailes que se celebraron en el salón de don Salvador Pata, que ha hecho mucho tiempo ha estrenado una estupenda radiogramola con escogidos y modernos discos.

OTRAS NOTICIAS

En virtud de concursos celebrados en la Diócesis de Ciudad Rodrigo, ha sido nombrado párroco de esta localidad don Eabán García García, que hasta ahora había regentado la parroquia como ecónomo durante más de cuatro años.

Desde estas líneas deseamos a nuestro párroco toda serie de venturas y prosperidades en su nuevo y definitivo destino, pidiendo al Altísimo le ilumine para poder llevar a cabo sus grandes aspiraciones en favor de esta feligresía fregenedense, que tanto le estima.

Procedentes de Salamanca llegaron hace unos días los señores Regueral y Merlo, miembros de la Cámara Sindical Agrícola, con el objeto de presenciar la apertura del silo número 1, que dicha Cámara constituyó en este pueblo y a la vez inspeccionar las obras de la futura almazara para producción de aceite que está construyendo el Grupo sindical de esta localidad, con el mayor apoyo material de la mencionada Organización sindical, que cuenta siempre a las necesidades rurales, está poniendo todos los medios a su alcance para que esta almazara sea una magnífica obra entre las de su clase y que reportará grandes beneficios tanto a los productores y cosecheros de esta villa, como a los intereses nacionales.

Tenemos conocimiento de que ya ha llegado la maquinaria, y esperamos que dentro de poco tiempo podrá ponerse en funcionamiento la almazara de referencia.

S. VEGAS ARRANZ

J. JOSE PEDRAZ UROLOGIA

Villar y Macías, 6. Teléfono 2371
C. S. n.º 23.

Dr. G. PALAO MEDICO ODONTOLOGO

Ex profesor A. de la Escuela de Estomatología de Madrid

Clinica y Entendidad de la boca RAYOS X

Cd.º France, 30 Teléfono 1830
E. S. 123

DR. HEREDIA ONIS

Profesor adjunto de CIRUGIA

Residente del Hammersmith Hospital de Londres y Medical Center de Nueva York

Consulta a las 12 1/2 en la Clínica "Santa Isabel", Plaza de San Juan de Sahagún, 4. a Teléfono 1705 Salamanca (C. S. n.º 196)

CARBONES POFERRADA

Antracita para calefacción, a 650 ptas. tonelada. Antracita especial para cocina, de fácil encendido y mínimo residuo, a 650 ptas. tonelada. Granza para cocinas, estufas y salamandras, a 570 ptas. tonelada

MAGALLANES, 16 (frente a la estación) Teléfono 3378

HERNIADOS

Usad el moderno y minúsculo CIERRE AUTOMÁTICO HERNIUS (patentado), el aparato más preciso, cómodo y seguro, que nunca molestia. (C. C. S. 12.704.)

ESTOMAGO CAIDO sin fajas, vejigas, ni tirantes, lo colocará a su normal posición con el moderno ELEVADOR HERNIUS, de mínimo tamaño, que se lleva sin molestia. (C. C. S. 12.703.)

El lunes, día 28 del corriente, de diez a una.

En el CONSULTORIO del Dr. SERVIA, Prado, 4.

Gabinete Optopédico. Rumbal Cataluña, 34. Sección Hernius

Congregación Mariana Universitaria

LUISES

Hoy, sábado, a las ocho de la tarde, se tendrá retiro espiritual para jóvenes. Pueden asistir universitarios y no universitarios. Es obligatorio para congregantes y aspirantes que aun no han podido asistir este mes a esta obligación relesmentaria.

Lo dirige el R. P. Victor Seirano, S. J.

Santa Infancia

AVISO

Esta tarde, a las ocho, y por la emisora local de Radio Salamanca, la Santa Infancia dedicará a todos los salmantinos una emisión especial bajo el título "Pasaron los días, guión misional, original de don Jesús R. Cardo Rosales".

Anuncios por palabras

- Hasta 20 palabras, 10 ptas. por inserción
— Cada palabra más, 0,50 pesetas —
- Automoviles**
VENDO "Citroen" 5 HP, toda prueba, ruedas nuevas. Verlo y tratar, Celedonio Lorenzo. Lumbrales. 5-8-5
- RENAULT 13 HP., radiador adelante, toda prueba, se vende. Miguel Sánchez, Crespo Rascón, 14. 2-1
- Alquileres**
GRATIFICARE quien facilite piso para matrimonio sin hijos; pago hasta quinientas pesetas; preferible inmediaciones Puerta Zamora. Razon, señor Sierra, teléfono 13775. 2-a-1
- Casas**
VENDO bonita casa libre, directamente, dos plantas, dos viviendas, junto calle 1.ª, buena y nueva construcción. Coto redondo, directamente, libre, 80 huebras, buena calidad, 6.000 cepas viñedo, poco pasto, aguas, casa dependiente, tres kilómetros coche línea, 25 Salamanca, con 62 fanegas sembradas, 530.000; sin siembra, 500.000. Informes, Diego de Deza, 5. 4-3
- EL SERRANO. — Casas con uno y dos pisos libres. Otras con cochera, algunas con establo con ganado y sin él; otras, con negocios. Rosa, 1. 1-1
- SE VENDEN dos casas en Barrio Garrido: Vasco de Gama, número 17; Diego Almagro, número 12. Informes, Víctor González, Vasco de Gama, número 15. 2-1
- Compras**
PROPIETARIOS, compro directamente inmobiliarios, rústicos, urbanos, exentos censos onerosos, gravámenes recaigan sobre los mismos; compro coche turismo pequeño médico. Ofertas por escrito, San Pablo, 52, Andrés Placer, teléfono 3464, Salamanca. 1-1
- COMPRO toda clase de herramientas, banco, etc., de cerajería, de ocasión. Ofertas, Serranos, 10, Escolar. 2-1
- Fincas**
SERAFIN vende dehesa 450 hectáreas, pasto, labor, monte, casas, dependencias, 28 kilómetros Zamora, libre, 4.000.000. Abajo, 20. Teléfono 4020. 1-1
- Ofertas**
PARA PRESTAMOS y créditos y para la colocación de su dinero, Bienvenido González, Seriedad. Reserva. Felipe Espino, 12, 2.ª (esquina Rúa). De once a una. 1-1
- INNUMERABLES ventajas conseguirás, inquilino, suscribiendo un contrato en "LAR", igual vivienda o industria. Oficinas, Pozo Amarillo, 24, tercero. 1-1
- SE VENDEN despacho y silla de estilo isabelino, en magnífico estado, y coche y silla de niño. Informes, Publicidad Arenas. 4-3
- ENCINAS de arranque se venden 1.167 en la dehesa de Galleg

Los DEPORTES

panorama DEPORTIVO LOCAL

LA UNION A CORDOBA
Realizada, con éxito, ayer mañana en El Calvario, la prueba a Parraga y Paquito, los dos jugadores quedaron incorporados a los que, a las tres y treinta, partieron rumbo a Córdoba, donde la alineación será la siguiente:

Zamora (Goyo); Noreña, Paquito, De la Mata; Parraga y Gutiérrez; Tomás, Romero, Faustín, Torres y Urre. Va también, como suplente, Almaraz.
Y que la suerte les sea propicia, que buena falta nos hace.

DE LA CRISIS UNIONISTA
Oficialmente, anoche, nada se nos comunicó sobre este asunto. Y por no perder el contacto con esta cuestión, tuvimos que trabajar por nuestra cuenta.

Y a la hora de redactar estas notas es posible que se esté celebrando un cambio de impresiones entre dos destacadísimas personalidades y autoridades salmantinas, para convencer a otra personalidad que acepte el cargo de presidente de la U. D. S.

Por otro lado, González Romero, secretario de la Comarca, ha realizado una visita a don Antonio Gómez, que hasta hace muy poco presidió el citado organismo deportivo, a fin de "explorar" su ánimo para hacerse cargo de la Secretaría del Club, hoy en crisis, reforzando sus poderes, hacia la orientación de crear una auténtica Secretaría Técnica. Lo que si ignoramos es el resultado de la conversación sostenida.

QUINIELAS DE FUTBOL

XIX JORNADA CORRESPONDIENTE AL DIA 20 DE ENERO DE 1952

Primer premio, de 879.267,6 pesetas, a repartir entre máximo acierto de 14 aciertos (provisionalmente tres boletos, a 293.089,20 pesetas).

Segundo premio, de 879.267,6 pesetas, a repartir entre, más aproximados de 13 aciertos (provisionalmente tres boletos, a pesetas 3.741,55).

PREMIADOS EN SALAMANCA
Máx.: aproximados, números 663.398, 663.920 y 671.616.

Los poseedores de estos boletos podrán hacerlos efectivos en las oficinas de la Delegación del Patronato, una vez conocida la lista definitiva de esta jornada, en la fecha que oportunamente se anunciará.

Advertimos que el plazo para formular reclamaciones, con arreglo a la Norma 17, termina a las catorce horas del próximo día 28.

Los boletos para la jornada 20 se hallan a la venta en los sitios de costumbre.

BALONCESTO

Ejemplar eficacia del tiro libre

Si el tiempo no lo impide, el domingo volveremos a tener baloncesto, en triple escenario. Y, como siempre, veremos desperdiciar la obtención de puntos con ese defecto que incurrir muchos de nuestros jugadores de no saber convertir los tiros libres, jugada en que toda la ventaja va de parte del ejecutor de este castigo.

Ya el año pasado comentamos en esta sección la originalidad, acierto y eficacia que había tenido un torneo organizado por el S. E. U. madrileño. disputando un tiro en un juego de tiros libres que se fue disputando en los intermedios de otra competición.

El tiro libre, en partidos de escasa diferencia de puntos, tiene una importancia vital, y al espectador, y sobre todo si es partidario de alguno de los conjuntos contendientes, tiene que ponerle de mal humor ese fallo en la mejor ocasión que el Reglamento del juego permite de aumentar el tanteo.

No le ha sucedido lo mismo al gran jugador francés Dessemme, a quien se atribuye una decisiva influencia en el reciente triunfo de su equipo frente a la Selección italiana. Ocho tiros libres lanzó y siete fueron a la canasta, lo que acredita tanto su pericia como, sobre todo y más importante, su serenidad en momentos tan decisivos.

A ver si en la Alameda, Varistas y Botánicos, tiene el domingo muchos imitadores el gran jugador francés.

Antesala de los ases

CITACION
C. D. PURISIMA.—Se cita a los siguientes jugadores para que se presenten el domingo, a las diez y media, en el campo de E. y De canso, para jugar el partido contra el C. D. Alcázar.
Angel, David, Matías, Peco, Alfredo, Qu'que, Guai, Nito, Gavi, X, Calixto, Toño.

ANTONIO GARCIA UROLOGIA
Consulta, de 11 a 2 y 6 a 8
Gran Vía, 15. Teléfono 3186

GRANJA AVICOLA "EL OLIVAR ALTO" UTRERA
Vendo polluelos recién nacidos, de la raza utrerana, blanca, negra y leghorn. Pedidos a Gaspar Fernández del Campo Meicher Cano, 6, bajo, derecha

PELOTA

Se anima el cotarro pelotístico y son bastantes las parejas que se han inscrito en el Torneo de Campo de Tiro, que este año organiza en toda la provincia, el mismo intendente que con tanto acierto llevó los partidos de la temporada pasada, que tuvieron en vilo a la afición.

Por cierto que algunas parejas presuntan si han de ser del mismo pueblo; las bases no precisan que sean del mismo pueblo, si no que sean de la provincia o vivan en ella.

Así que, al inscribirse en el calle de Zamora, 26, duplicado, de once a una, lo al intendente, Mario Méndez, ha de constar nombre y apellidos, pueblo a que pertenece cada uno, teniendo en cuenta que en esta fase del torneo, no entran los consagrados, si no solamente los inscritos aspirantes, de los cuales se seleccionarán las mejores parejas.

Los goleadores en nuestro grupo

Cinco ascensos y un cese y sólo uno "nuevo"

Resumen de la semana? Muy breve y sencillo. Cinco jugadores que ascienden en nuestra lista. De ellos dos (Jagarto, Jagarto!) del Córdoba precisamente. También hay otro del Mestalla a consecuencia de ese encuentro (Jagarto otra vez!) en el Córdoba, en el que, como es curioso, los jugadores andaluces se disputaban, nada menos, que los gastos de estancia anticipada en Valencia para presenciar el partido entre el titular y el Barcelona.

También como secuela del Hércules-Baleares entra en la lista de los "grandes" Barraquet. Y una baja, definitiva: la de Uroz, tras conseguir su sexto tanto.

Dieciocho tantos, Bazán (Málaga).
Catorce, Nacio (Alcoyano).
Doce, Sócrates (Mestalla) y Martínez (Melilla).
Once, Dimas (Córdoba) y Rodríguez (Málaga).
Diez, Sanz (Mallorca).
Nueve, Calsita (Murcia), Chaves (Granada), Muñoz (Córdoba) y Fuertes (Mestalla).
Ocho, Barrera (Alicante), Miquelín (Baleares) y Damián (Melilla).
Siete, FAUSTI (Salamanca), Mora y Jimeno (Málaga), Giraldós (Mestalla), Iriarte (Línense) y Loren (Pius Ultra).
Seis, UROZ (Salamanca), Alvarez, Vázquez y Barraquet (Hércules), Morro (Mallorca), Alvarez (Baleares) y Picazo (Llevant).

Tres, Urre y Mora; dos, Noreña, y uno, Herrero, Paniagua y Torres (Salamanca).

Salvador, amonestado y multado

Madrid.—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su última reunión ha acordado imponer las siguientes sanciones por faltas cometidas en la 19 jornada del campeonato nacional de Liga:
Segunda División.—Amonestar e imponer multa al jugador del Granada C. F., Enrique Salvador Sebastián, expulsado del terreno de juego por acción violenta con un contrario.

DR. PELAEZ REDONDO
MEDICINA INTERNA
ELECTROCARDIOGRAFIA
POZO AMARILLO, NUMERO 24
Teléfono 2315

PEDESTRIsmo

ROJO, GANA

Ahora que en Salamanca vamos a dar los primeros pasos en la organización de nuestra parva temporada pedestre, el reciente triunfo de Gregorio Rojo en el "Jean Bouin" nos va a dar motivo para unas consideraciones que, ante todo, quisieramos que sirvieran para animar a los organizadores de pruebas en nuestra ciudad.

Veintinueve años, en un alarde de constancia, lleva el diario barcelonés "El Mundo Deportivo" organizando la carrera.

Sólo una vez en nuestra vida, precisamente en 1936, el año que inició una obligada pausa en esta competición, nos ha sido dado el placer de presenciar esta gran carrera pedestre internacional. Pensamos entonces —y seguimos opinando del mismo modo— que sólo el maravilloso aspecto del entonces Salón de San Juan, de la bella ciudad catalana, con su Arco de Triunfo al fondo, en el Arco de los corredores, bastaría para recompensar los esfuerzos de los organizadores.

Pero seguramente en 1920 ni los participantes ni los espectadores alcanzarían el número de las últimas ediciones de esta prueba que en ese año lanzó por vez primera el diario organizador. Y eso acredita su fe en el triunfo y su esperanza en un arraigo y extensión de la prueba. No hubiera podido pasar aquí lo mismo, por ejemplo, con la Vuelta a Salamanca de haberla cuidado desde aquel día que la "lanzó" precisamente nuestro diario.

Gregorio Rojo, que había ganado, por vez primera, la carrera en 1941, entonces formando parte del C. D. Español (otra vez, esta vez para nuestra U. D. S., exclusivamente futbolística), había establecido también la plusmarca de la misma, que ha vuelto a derribar ahora, como lo hizo antes en 1943, volviendo a ganar en 1944 y 1945, antes de su oscurecimiento en el atletismo, hasta 1948, en que ya con los colores azulgrana del Barcelona sale de nuevo a la palestra con otro tiempo record, como el que ahora se ha adjudicado, cuando nadie creía en su triunfo frente a la forma espléndida de Coll.

Tenacidad se llama esta figura en organizadores, en espectadores y en atletas de la siempre interesante "Jean Bouin"; tenacidad que nos gustaría ver imitada en nuestros deportes locales, un poco al margen del gran fútbol.

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

De desconociéndose el actual domicilio de los señores que a continuación se relacionan, se les hace saber, por medio de esta nota, la obligación que tienen de personarse en la oficinas de esta Secretaría Técnica, antes del día 1.º del próximo mes de febrero, ya que transcurrido este día sin que se efectúe esta presentación, se entiende renuncian a los derechos adquiridos en la petición de vivienda, causando baja en la relación de beneficiarios, sin derechos a reclamación alguna.
Don Bienvenido Prieto de Vega.
Don Pelayo Escribano González.
Don Manuel Hernández Pro.
Doña Cándida Martín Mateos
Don Samuel Martín Retortillo.
Don Alberto Rodríguez Hernández.

CUBIERTAS Y CAMARAS BICICLETAS

— en todas las medidas —
Nuño S.L. AV. MIRAT, 41 SALAMANCA

ACCION Católica

SECRETARIADO DE CARIDAD

Se recuerda a todas las asociadas pertenecientes a la Sección de Caridad de los distintos Centros parroquiales y especializados, que mañana, Dios mediante, a las doce, celebraremos una reunión en el Secretariado Diocesano de Caridad (Calderón de la Barca, 2).

Por ser de gran interés para todos los Centros, se suplica la asistencia y puntualidad

EL teatro

BRETON

Reposición de «Consuelato, Laureano»

Le correspondió ayer, como segundo día de actuación de la excelente compañía de comedias cómicas de Adolfo Torrado, reponer el juguete cómico de José de Lucio "Consuelato, Laureano".

El indiscutible mérito de la obra reside en el estudio perfecto que su autor ha hecho de esos clásicos tipos del viejo Madrid, a los que dio un magnífico sentido humano, mientras que el motivo se hace simpático y logra la completa aceptación del espectador.

Bien es verdad que para lograr esa expresión de cada personaje pusieron toda la emoción necesaria los entusiastas artistas que integran esta compañía, contribuyendo, indudablemente, al mejor éxito de la representación. Luis San Martín, en esa evolución que ya señalábamos ayer al pasar por diferentes géneros artísticos, sin embargo no conserva, o por lo menos así se lo ha impuesto en una admirable adaptación que pone de manifiesto sus cualidades de artista, ninguna influencia de aquellos. La comedia "cómica" adquiere en el perfecto dominio, y en el personaje, magistralmente, el espíritu cómico de José de Lucio, de toda la emotividad cómica del hombre que oculta el drama que en la vida le correspondió. Luis San Martín reafirmó ayer todas sus cualidades artísticas en este género que tan necesitado está de actores cómicos con el más exacto sentido de la naturalidad y de la sencillez.

Nieves López Herrero bien merece también el lugar de primera figura. Posee temperamento y una exquisita ductilidad, que anoche expresó elocuentemente en un personaje de muchas dificultades dadas las reacciones humanas, haciéndose acreedora a los elogios y aplausos con que fue premiada su admirable labor.

Muy bien, plena de simpatía y gracia, Regina de Julián, en unión del galán cómico Luis F. Navarro, así como Pepita del Cid, Tita Pastor, C. Sánchez y los buenos actores José María del Val, Carlos García, Ricardo Arévalo y Anibal Vela, que pusieron en la representación de sus respectivos papeles un gran entusiasmo y un mucho de cariño, haciéndoles objeto del público de unánimes y merecidos aplausos al final de cada acto.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de 11 a 2.
Concejo, 9, 2.º, Izqda, Tel. 1265
C. S. n.º 13.

Mañana es el día de la Santa Infancia

—Oye, que mañana es ya el día de la Santa Infancia.
—Sí, y esta tarde tenemos que empezar ya a pedir a todos para los paganos.

—Anda, y con el frío que hace. No nos van a dejar salir en casa.
—Pues, como los misioneros no trabajaron más que cuando hace buen tiempo...
—Es verdad, ya ves lo que nos leyeron ayer del periódico; pues nosotros tenemos que ser también valientes. Porque haya frío no vamos a dejar de pedir. También a hacer frío cuando nació el Niño Jesús y no tuvo siquiera una casa donde nacer.

—Y dicen que el señor Obispo y el Papa rezan mucho para que lo hagamos nosotros muy bien en esta fiesta.
—Pues, por nosotros no va a quedar. Los frioleros que re queden en casa; pero nosotros salimos a pedir para los paganos y vamos mañana a los dominicos para honrar al Niño Jesús.

—Oye, ¿nos pondrán también a la Virgen de Fátima como otros años?
—Sí, hombre; y nos dice la misa el señor Obispo. A mí ya me ha estado limpiando el traje mi madre, porque tengo que ir con Manolín a llevar el sobre de la escuela.

—Y a qué hora vas a ir a comulgar?
—Mi madre dice que tenemos que ir todos con ella, y mi madre va todos los domingos, a las ocho.
—Pues, yo les voy a decir en casa que voy también a la misa de ocho; así vamos juntos.

—Yo quería ir mejor a las siete y media, porque luego les pedía a la puerta de la iglesia a todos y reuníamos más dinero para llevarle al señor Obispo en el ofertorio.
—Tienes razón. Pues mira, podías ir tú a pedir mientras entra la gente a las siete y media, y yo oía misa entonces. Luego, cuando llegara tu madre a las ocho, entrabas tú a misa y yo me quedaba pidiendo y le decimos al Joaquín que siguiera pidiendo, mientras nos íbamos corriendo a desayunar y volvíamos después hasta las diez menos cuarto nosotros.

—Así, llegamos pronto a la escuela, para ir con todos a los dominicos.
—Y por la tarde también pedimos.
—Pero ya no se lo podemos dar al señor Obispo en el ofertorio.

—Es lo mismo, porque el señor maestro se lo lleva a la señora tesorera y figura en la cuenta de nuestra escuela.
—Oye, ¿y llevarán también la bandera?
—Sí, hombre; la llevan las niñas del Colegio de Josefina Trinitarias, que fueron las que sacaron más el año pasado.

—¿Y tienen ellas la bandera?
—No, la tiene la señora secretaria de la Santa Infancia. Pero he oído decir, que este año, en el mes de mayo, van a hacer una fiesta en el Colegio en que saquen más dinero para los paganos, y le entregan con mucha solemnidad la bandera para que la tengan hasta otro año.

—Anda, fíjate; si fuéramos nosotros los que sacáramos más, la llevábamos a las fiestas.
—Debíamos tener una bandera todos los colegios. Si, pero luego no tenía importancia el que un colegio se la ganara.

—Oye, ¿y no van a llevar más que la bandera de la Santa Infancia? Era más bonito que lleváramos muchas.
—Van también los banderines de las Aspirantes y Benjamínas, y las banderas de los aspirantes también.

—Entonces, va a ser muy bonito.
—Lo importante es que saquemos muchas pesetas para

los paganos, para que se pongan muy contentos el Niño Jesús, el señor Obispo y el Papa.

—Es verdad. Nosotros estamos trabajando todo el año. ¡Si los ricos nos dieran dinero, anda que no se bautizaran paganos...!

—Pues ahora ya darán. Ya no sólo lo ha mandado el señor Obispo, lo ha mandado también el Papa!
Baldomero Ramos.— Director Diocesano de la O. P. de la Santa Infancia.

Retiro espiritual para universitarias

Mañana, día 27, tendrá lugar el retiro espiritual que la Juventud Universitaria de Acción Católica organiza el último domingo de cada mes. El acto se efectuará en la Casa de Ejercicios de las Misioneras Evangélicas. Comenzará a las nueve en punto de la mañana, con el santo sacrificio de la misa y tendrá tres horas aproximadamente de duración.
Se invita a todas las universitarias y licenciadas.

Lea usted EL ADELANTO

MOTORES DIESEL ATOS, S. A.

OFICINAS: RAMBLA CATALUNA, 66, 1.º G.— TELEFONO 27-91-40
TALLERES: VIZCAYO, 25, 27 y 29 (SANS) BARCELONA
Fabrica de motores de combustión interna para la Marina, la Industria y la Agricultura. Grupos electrógenos, Grupos moto-bomba para riego. Locomotora Diesel para minas.

Notas de Sociedad

Saló para Madrid, don Vicente Pérez Casas.
Marchó a Zaragoza, don José León Araujo.

También a Madrid, don José Ruiz Gómez.
Termómetros clínicos garantizados en FARMACIA Y DROGUERIAS RECIO.

De Madrid para Béjar, don Emilio Muñoz y señora.
Regresó de Madrid don Miguel Gómez Valle y su familia.

ANIVERSARIOS
Se cumple mañana un año del fallecimiento en Salamanca, a los setenta años de edad, del que fue prestigioso industrial tipógrafo de nuestra ciudad, unido a los recuerdos de nuestros talleres, don Esteban García Pérez.

Por las cualidades personales del finado, perdura entre cuantos le conocieron y trataron el profundo dolor que causó su muerte y el más afectivo recuerdo de su natural bondad, sencillez y amistad ejemplar.
Por ello en estas horas de evocación renovamos también con el mayor afecto la expresión de nuestra condolencia ante su esposa, doña María de la Concepción Rodríguez Fuentes; hijos, don Francisco y doña Josefa; hija política, doña Rosa Marcos García; nieto, Paquito José; primos, sobrinos y demás familia.

VISTA ORAL DE UN ASESINATO FRUSTRADO

Ayer, en la Audiencia, se vio la vista oral de la causa seguida por el Juzgado de Béjar, por el delito de asesinato en grado de frustración, realizado por el procesado, Conancio Majada González.

Actuó en representación del Ministerio Público, el señor fiscal jefe, don José María González Serrano, y como letrado defensor, el abogado del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca, señor Cobos.

El fiscal, en sus conclusiones, acusó al Conancio Majada como autor de los siguientes hechos realizados en el pueblo de Puerto de Béjar, en fecha 28 de julio de 1949:

Con ocasión de haber sufrido una ofensa contra el honor del procesado, el mismo se encontraba enemistado y guardaba rencor a su convención, Luis Martín. El día de autos, Luis Martín a la puerta de su casa charlaba con el lesionado, Julián Hernández Cano, el procesado accedió a pasar por allí y dirigiéndose a ellos en una confusión, clavó un cuchillo en la región pectoral izquierda, en vez de al Luis y Julián Hernández.

A resultado de la herida, el lesionado tuvo que recibir asistencia facultativa por sesenta y cuatro días, durante los cuales estuvo incapacitado para el trabajo.
El señor González Serrano indicó de la Sala la pena de quince años de reclusión menor, las arcas y las costas e indemnización al perjudicado en la suma de 1.000 pesetas.

La defensa solicitó que el Tribunal considerara a su patrocinado como autor de un delito de lesiones, y por tanto, conllevante a la pena de 1.000 pesetas de multa y las arcas.
Una vez que las partes concluyeron los informes, el juicio quedó visto y concluso para sentencia.

—También se cumple mañana un año del día en que dejó de existir, a la avanzada edad de ochenta y siete años, en truelo (Sandol), el señor don Juan José Tabernero Campo.
Fueron numerosísimas las personas que se honraron con su amistad y supieron, por tanto, de su bondad, sencillez, afabilidad y caballerosidad, cualidades que le hicieron merecer el general aprecio y que hacen también su recuerdo siempre con afecto y respeto.

En esta fecha conmemorativa, junto a los repetidos testimonios que de sus amigos recibimos, hacemos presente nuestro reiterado pésame ante sus hijos, don Victoriano, doña Socorro, don Pio, don Alicio y don Alejandro Tabernero de Paz; hijos políticos, doña Rosario García, doña Francisca Hernández, doña Josefa Martín y don Juan Antonio Montero (veterinario de Villavieja) y demás apreciada familia.

ADORACION NOCTURNA

El turno XXVI, que tiene por titular a Nuestra Señora de la Vega, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy.

La vigilia dará comienzo a las diez de la noche.

Gran Teatro BRETON

Mañana, a las doce, grandioso festival
IMPROVISACION DE ESTRELLAS
Patrocinado por las importantes firmas comerciales
Sederías DOYES y Tejidos EL METRO
presentado por
Publicidad ARENAS

PROGRAMA
1.º Emisión "Cara al público"
2.º Actuación de nuevos aficionados locales.—3.º Espacio radiofónico.—4.º Presentación de las notables estrellas del canto y baile español
BELLA PALOMITA y MARY JIMENEZ
Orquesta LAS TORRES
Este festival es completamente gratuito, siendo retransmitido por Radio Salamanca.

Sordos

DISFRUTE DE LAS VENTAJAS DE OIR SIN LLAMAR LA ATENCION
con los nuevos aparatos electrónicos

Infórmese en
RADIO ANDRES HERNANDEZ
ZAMORA, 54, o llame al Teléfono 2117, y se le hará una demostración, sin compromiso, en su domicilio
Disponemos de los aparatos SIEMENS, de fabricación alemana, y OMIKRON, de fabricación suiza

CINEMA SALAMANCA
A las 5, 7,45 y 11. Exito apoteósico de la sensacional película WARNER BROS
OBJETIVO: BIRMANIA
Una aventura en la misteriosa selva birmana por ERROL FLYNN
(Tolerada menores)

MODERNO
De 5 a 1 noche
Extraordinario programa FOX
1.º James Gagney
Richard Conte, en
13 RUE MADELAINE
(copia nueva)
2.º Linda Darnell
Paul Douglas, en
Si ella lo supiera
(No toleradas)

GRAN VIA Empresa Barrueco
A las 4,30
LA CASA ESTA VACIA y TRAICION
Estrenos Autorizadas mayores
A las 7,45 y 10,45
Señorial estreno METRO
MUNDOS OPUESTOS
(Autorizada mayores)
Bárbara Stanwyck, James Mason, Van Hellin, Ava Gardner
Cyd Charisse

GRAN TEATRO BRETON
A las 7,45 y 10,45: Enorme éxito de la compañía de comedias con la divertida obra
LOS MARQUESES DE MATUTE (No tolerada)
DOS HORAS GARANTIZADAS DE RISA
Cinema Taramona Desde las 5: Programa doble interesantísimo
LA LEY DEL VALIENTE (DEL OESTE), y
El vals del Emperador, en tinte color. Joan Fontaine. No toleradas
Estos teatros estarán perfumados por Emilia - Antonio

COLISEUM - 4,30, 7,45 y 11: Reposición con honores de ESTRENO de la grandiosa película de
LUIS MARIANO y CARMEN SEVILLA
EL SUEÑO DE ANDALUCIA
(Tolerada). Un sueño de canciones, bailes, alegría y bellísimo color
LICEO Unica a las 5. Extraordinario programa doble
CORAZONES EN LLAMAS y LA DUQUESA DE LANGEAIS
Tolerada No tolerada
Los teatros estarán perfumados por EMILIA-ANTONIO

Ha comenzado en la Audiencia madrileña un interesante juicio por homicidio

Un hombre y una mujer, acusados de haber tirado por la ventana a un periodista ucraniano

AYER COMPARECIERON ANTE EL TRIBUNAL LOS DOS PROCESEDOS Y LOS MEDICOS FORENSES

Madrid.—En la Audiencia provincial ha comenzado esta mañana, con extraordinaria concurrencia de público, el juicio contra la pintora Irene Yugo Goldberger, de treinta y dos años de edad, nacida en Austria y nacionalizada en Costa Rica, y Luis Pedro Esteban Fernández, estudiante de segundo año de ingeniero aeronáutico, por la misteriosa muerte del periodista ucraniano, nacionalizado en Suiza y correspondal de un periódico de este país, Pedro Jaroslaw, de veintisiete años, que en la madrugada del día 7 de agosto de 1950 apareció muerto en el patio de la casa número 66 de la Avenida de José Antonio.

El día anterior, por la tarde, se reunieron con la pintora en el estudio de ésta, situado en el piso séptimo del citado inmueble, Luis Pedro y el periodista belga Enrique Druat de Rangols, quien llevó consigo y presentó a los otros dos al citado Jaroslaw. Después de permanecer juntos bebiendo por espacio de unas horas y cenar en un restaurante decidieron regresar al estudio de la pintora y así lo hicieron todos menos el periodista belga, que se separó de ellos por encontrarse indisputado. De regreso a la Gran Vía adquirieron una botella de coñac y continuaron las libaciones ya en el estudio, al que llegaron a las dos y media de la madrugada. Parece ser que Jaroslaw comenzó a galantear a Irene, la cual traducía a Luis Pedro las frases que el extranjero le dirigía. Las palabras de Irene y los efectos del alcohol, según el informe fiscal, motivaron que Luis Pedro atacara a puñetazos a Jaroslaw, el cual respondió a la agresión en la misma forma, y entre ambos se produjo una violenta lucha. A los gritos de auxilio que dió la pintora acudió el conserje del edificio, que al no poder separarlos bajó a la calle para requerir la ayuda de los serenos. Cuando llegaron éstos encontraron a Luis Pedro en el suelo con vómitos y sangrando por algunas heridas. Irene trataba de bajar las escaleras y el otro hombre había desaparecido. Registraron el estudio y se asomaron a una ventana que se encontraba abierta, pudiendo comprobar que en el suelo del patio se encontraba el cuerpo de un hombre, que era el de Jaroslaw.

Los dos detenidos fueron procesados como autores de un crimen por suponerse que habían arrojado por la ventana el cuerpo inerte del ucraniano. El fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó los hechos de homicidio, con la atenuante de embriaguez de ambos inculcados, y estima que existió arrebató y obcecación en cuanto a Luis Pedro. Solicita para Irene catorce años de reclusión menor y nueve para el español. También pide una indemniza-

ción de cien mil pesetas para los herederos de la víctima. Esta mañana los procesados fueron interrogados por el fiscal y los defensores. Luis Pedro negó su participación en el crimen y dijo que no recordaba casi nada de lo sucedido por encontrarse entonces herido y haber bebido con exceso. Negó que existieran relaciones íntimas entre él e Irene y aseguró que sólo les unía una cordial amistad. La pintora hizo una declaración muy extensa, en la que dijo que su amistad con Luis Pedro se había intensificado últimamente con motivo de estarle haciendo un retrato. A preguntas de si Luis Pedro pudo haber arrojado a Jaroslaw por la ventana, contestó negativamente, ya que estaba herido en el suelo y sin conocimiento, después de haber sido agredido por la espalda por el ucraniano, el cual después salió corriendo y ella creyó que se había ido a la calle. Añade que éste era miopía—lo que pudo comprobar al ponerse sus gafas—y que tal vez se cayó por la ventana al huir precipitadamente y no advertir que la ventana estaba abierta como consecuencia de su indicio defecto y su desconocimiento del piso.

Ante gran expectación del numeroso público que llenaba la sala, subieron al estrado los médicos que realizaron la autopsia al cadáver de la víctima y el médico de la Prisión, los cuales, en sus informes profesionales, no hicieron afirmaciones categóricas. Descartan la posibilidad de suicidio porque aparecen rozaduras en el muro del patio a pocos metros de la ventana, huella que es difícil de dejar el cuerpo de una persona que se lance voluntariamente al espacio, ya que inmediatamente se separa de la pared por el impulso. Dictaminan que la víctima cayó de pie y estiman posible que lo acaecido sea una defenestración (muerte por lanzamiento voluntario o no de un cuerpo). A preguntas de la defensa, el forense, doctor Pettinto, admitió estas dos posibilidades: La víctima pudo caer al huir por su propia voluntad o por haber sido lanzado por manos extrañas.

También manifestaron que Luis Pedro sufría la rotura de dos costillas y una lesión en el pectoral izquierdo, la primera de cuyas lesiones no fue advertida por el herido hasta ser reconocido y que se encontraba en estado de embriaguez.

Por lo avanzado de la hora —las dos y cuarto de la tarde—se suspendió la vista hasta mañana sin haberse practicado la prueba testifical y sin informar el fiscal ni los defensores, los cuales niegan la participación directa de sus patrocinados en los hechos y solicitan la absolución de ambos. (Logos.)

SALAMANCA AL DIA

La Medalla del Trabajo para una benemérita maestra

En la sesión de la Comisión municipal permanente celebrada el jueves, se dió cuenta de un escrito presentado por las maestras, Asociación de antiguas alumnas, Asociación de padres de familia y niñas de la Escuela aneja a la Normal del Magisterio y maestros, solicitando se conceda la Medalla del Trabajo a doña Natividad Calvo Montealegre.

Esta es la referencia escueta, añadiéndose que se solicita como recompensa a los cincuenta años de trabajo en el Magisterio de Primera Enseñanza. La segunda parte del escrito no puede ser más significativa. Cincuenta años dedicados a la enseñanza es la labor de doña Natividad Calvo Montealegre. Sería bastante para que se produjese ese movimiento de opinión, coincidente en solicitar un premio y no recompensa, que en este caso no puede existir en el exacto concepto de la palabra. Porque la obra de doña Nati ha de tener otra más elevada consideración.

Cincuenta años enseñando significa toda una vocación y un espíritu de sacrificio, puestos siempre de manifiesto por tan benemérita profesora. Generaciones de alumnas han pasado por la prestigiosa Escuela de la Merced, que dirige, y no es número exagerado el de miles y miles de padres que en doña Natividad Calvo Montealegre depositaron su confianza y obtuvieron los beneficios de una enseñanza perfecta y hasta de la vigilancia y cuidado que supo ejercer, formando conciencias, educando con un espíritu ejemplar y magnífico. Estamos seguros de que esta petición que ahora se hace es desconocida para doña Natividad Calvo Montealegre, porque encerrada en su modestia le basta con la satisfacción de su conciencia y con el cumplimiento de su abnegada misión. Hace dos o tres años, con ocasión de conmemorarse en La Merced una fecha más de su ingreso en el Magisterio, indicamos la conveniencia de rendirle el homenaje debido a su labor. Y fué su voluntad y su deseo, manifestados en carta que nos dirigió, que desistieramos de todo aquello que no fuera el testimonio de cariño y devoción de sus alumnas.

De esto, repetimos, han transcurrido poco más de tres años y son las más allegadas a ella quienes toman la iniciativa. Nosotros, con la mayor satisfacción, renovamos aquellos propósitos, prestando la adhesión más firme a lo que se solicita. Porque si alguien merece este homenaje, doña Natividad Calvo Montealegre ha de figurar en el primer lugar, cuando dentro de poco más de un mes va a cumplir las bodas de oro con la enseñanza y solamente faltan dos para su jubilación.

EL MINISTRO DEL AIRE inaugura la pista del nuevo aeropuerto de Bata

VISITO TAMBIEN LA ZONA DE CONCESIONES FORESTALES EN EL INTERIOR DE LA ZONA

Santa Isabel.—A las nueve de ayer, el ministro del Aire inauguró solemnemente la pista del nuevo aeropuerto de Bata. El nuevo aeropuerto está llamado a tener gran importancia desde el punto de vista de las relaciones con el resto de las Colonias africanas. Al acto de la inauguración asistieron todas las autoridades locales y numeroso público.

Por la tarde, el ministro del Aire, acompañado del gobernador general de los territorios, recorrió la población, siendo el ministro muy vitoreado. Seguidamente se visitó el nuevo Hospital, cuya dependencia, recorrió detenidamente, el ministro, elogiando sus magníficas instalaciones, y escuchando con interés cuantas explicaciones le fueron dadas por el director de dichos establecimientos.

También ha visitado el ministro y su séquito, acompañados del gobernador general de la Colonia, subgobernador de la Guinea Continental y administradores de Bata y Río Benito, el poblado de Senni, remontando el río en un remolcador hasta llegar a la zona de concesiones forestales, donde de presencia el ministro las operaciones de corta de arbolado.

A última hora de la tarde, y después de ser invitado con un almuerzo en la explotación, em-

prendió el regreso a Bata el ministro, acompañado de su séquito. (Logos.)

El Residente general ha pedido a los tunecinos y franceses que olviden sus odios y rencores

CONTINUAN LOS DISTURBIOS EN DIVERSOS PUNTOS DEL PAIS

Túnez.—El residente general francés en Túnez, M. Autricque, después de una prolongada conferencia con el Bey, ha dirigido por radio una alocución en la que dijo: "En perfecta comunión de pensamiento con el Bey y el Gobierno de este país, pido a los tunecinos y franceses que olviden sus odios y rencores y vuelvan al nuevo al trabajo, dejando a las autoridades, responsables, la tarea de conseguir lo que es de interés común para la colaboración franco-tunecina."

Burguiba, jefe del Neodestour, ha dicho, desde su residencia obligada de Tabarka, que todavía confía en que se llegue a un acuerdo satisfactorio. Señala que el fracaso de la colaboración es lo que ha conducido a la actual serie de incidentes. "Lo único —dijo— que puede traer de nuevo la calma es que Francia declare su política con claridad."

DOS SABOTAJES FERROVIARIOS

Túnez.—Los nacionalistas tunecinos, han hecho descarrilar dos trenes en su intento, según se cree, de evitar la llegada de refuerzos para las tropas francesas. Uno de los trenes fué sacado de la vía en Dikla, a 160 kilómetros al noroeste de Túnez, en la línea que procede de Argelia. El segundo tren fué hecho descarrilar en Depienne, a 40 kilómetros al suroeste de Túnez. (Efe.)

MANIFESTACION DISUELTA EN TUNEZ.—La Policía ha dispersado sin que haya tenido bajas a unos trescientos nacionalistas tunecinos, que se reunieron ante la puerta de Bab-el-Jadra, en esta ciudad. Patrullas móviles, fuertemente armadas, fueron enviadas al lugar donde se encontraban los tunecinos, y consiguieron dispersar a los manifestantes sin necesidad de disparar un tiro.

El Adelanto

Fundado en 1883

Sábado, 26 de enero de 1952

Suscripción: 15,00 ptas. al mes

Las fuerzas británicas desalojan a la policía egipcia de su cuartel, en Ismailia

En la lucha, que duró cuatro horas, resultaron sesenta muertos y numerosos heridos

Cuartel general británico en la zona del Canal de Suez. El corresponsal de la United Press, Peter Webb, testigo presencial de los combates registrados hoy en Ismailia, informa que en la batalla de cuatro horas sostenida por los soldados ingleses que atacaron el Cuartel de la Policía egipcia en Ismailia, han resultado muertos unos cuarenta egipcios y otros muchos más heridos. Los policías, ligeramente armados, lucharon desde sus cuarteles durante tres horas contra los paracaidistas británicos, la infantería de choque y los tanques "Centurion", de 52 toneladas. La cifra preliminar de bajas inglesas es de tres muertos y un oficial y un soldado heridos. (Efe.)

60 EGIPCIOS MUERTOS
Cuartel general británico en la zona del Canal de Suez. El último cálculo de las bajas egipcias en la batalla de hoy es de 60 muertos. Los ingleses informan haber tenido cuatro muertos y 14 heridos. (Efe.)

LA ESCUADRA INGLESA ZARPA DE MALTA

La Valletta (Malta).—Unidades de la escuadra británica han recibido orden de hacerse a la mar. Se trata de una medida de precaución, pero en fuente oficial no se confirma que está relacionada con los sucesos en la zona del Canal de Suez. (Efe.)

MEDIDAS DEL GOBIERNO FRANCÉS

París.—Después de una reunión de urgencia del Gabinete francés, la segunda en las últimas cuarenta y ocho horas, un portavoz oficial ha manifestado que se han tomado las medidas necesarias para el mantenimiento del orden en Túnez mediante el refuerzo de las tropas encargadas de garantizar la seguridad en la Regencia. Se añade que el Gobierno francés ha decidido pedir a las Naciones Unidas que declare improcedente la petición hecha de que se estudie el conflicto tunecino.

ERSKINE CUENTA CON EL APOYO DEL GOBIERNO

Londres.—Una declaración oficial del Foreign Office indica claramente que el general Sir George Erskine tiene todo el apoyo del Gobierno británico a su plan de desarmar a la Policía auxiliar egipcia, a la que se culpa de muchos ataques a las tropas

británicas de guarnición en la zona del Canal.

MANIFESTACIONES ANTIBRITANICAS EN EL CAIRO

El Cairo.—Han comenzado a formarse manifestaciones antibritánicas en la capital. El Gobierno está reunido en sesión extraordinaria para estudiar la posible ruptura de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

ERSKINE DICE QUE ERA NECESARIA LA MEDIDA

Cuartel General Británico en la zona del Canal de Suez.—El general Erskine, jefe de las tropas británicas, ha declarado que el ultimátum de rendición fué dirigido a la Policía egipcia en Ismailia, porque era necesario para la seguridad de las tropas británicas y la población civil de la ciudad. (Efe.)

INSTRUCCIONES PARA LA CONSTITUCION DE CORPORACIONES MUNICIPALES

Madrid.—El "B. O. del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.— Decreto por el que se nombra embajador de España en Karachi, a don Fermín San Ortiz. GOBERNACION.— Orden por la que se aclara la de 11 de junio de 1951, que dictaba normas sobre la apertura de farmacias.

Decreto sobre continuación de las Corporaciones municipales. Los concejales elegidos conforme al decreto de 9 de octubre de 1951, se posesionarán de sus cargos en sesión extraordinaria que celebrarán los Ayuntamientos el domingo, día 3 de febrero próximo, a las diez de la mañana.

Las Corporaciones quedarán constituidas, bajo la presidencia de los alcaldes que se hallan en el ejercicio del cargo, con las formalidades que determinan los artículos 12 y 13 de la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950. Se convocará para la sesión a los concejales a quienes no haya afectado la renovación, a los que habrán de cesar y a los elegidos para sustituirlos. Será leída el acta de la sesión anterior para que puedan aprobarla los concejales que hayan venido integrando la Corporación, con lo que cejarán en su

cometido los que deban hacerlo. El secretario leerá los nombres de los concejales electos, que prestarán juramento ante la presidencia. El alcalde nombrará a la teniente de alcalde, que habrá de ser en número igual al de los distritos que existan. Si no existiera uno, se nombrarán de tenientes de alcalde; si el Ayuntamiento tuviera Comisión permanente, y uno solo, si no la tuviera.

En la sesión, la Corporación resolverá acerca de las condiciones legales de los proclamados. Una vez constituida la Corporación, ésta señalará los días y horas de celebración de las sesiones ordinarias, tanto del Ayuntamiento como de la Comisión permanente.

En la sesión de constitución de los Ayuntamientos designarán los concejales que hayan de formar parte de las Comisiones informativas que funcionen en las sesiones de su competencia. El Ayuntamiento designará los vocales de las Juntas vecinales de las entidades locales menores que existan en los respectivos términos, entre vecinos cabezas de familia con residencia en la localidad de que se trata.

El alcalde pedáneo jurará el cargo ante el alcalde del Ayuntamiento, y los vocales de la Junta lo harán ante el alcalde pedáneo. (Logos.)

LOTERIA Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

- Con 400.000 pesetas
- 22.463 Rute, Las Palmas, Granada, Santander, Madrid y Sevilla.
- Con 200.000 pesetas
- 5.917 Málaga, Palma de Mallorca, Valencia, Madrid y Bilbao.
- Con 100.000 pesetas
- 1.532 Sigüenza, Barcelona, Huelva, Sahagún.
- Con 6.000 pesetas
- 58.087 Rincónada, Granada, Madrid, Santander y Barcelona.
- 92.714 Zaragoza, Las Palmas, Lorca, Oviedo y Palma de Mallorca.
- 21.945 Barcelona, Ciudad Real, Las Palmas, Málaga, Zaragoza y La Piedad.
- 1.071 Valencia, Barcelona, Córdoba, San Sebastián, Sevilla y Madrid.
- 41.294 Córdoba, Albacete, Toledo, Sevilla, Madrid y Alicante.
- 95.838 Carrión de los Condes, Burgos, Lugo, Málaga, Bilbao y Ceuta.
- 5.898 Sevilla.
- 16.961 Jimena de la Frontera, Alicante, Mérida, Barcelona y Madrid. (Logos.)

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ESTEBAN GARCIA PEREZ

(INDUSTRIAL TIPOGRAFO)
que falleció en Salamanca, el 27 de enero de 1951 a los setenta años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María de la Concepción Rodríguez Fuentes; hijos, Francisco y Josefa; hija política, Rosa Marcos García; nieto, Paquito José; primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a las misas que se celebrarán, dicho día 27, a las nueve, en la capilla de PP. Trinitarios, y a las doce, en la iglesia parroquial de la Purísima (Agustinas), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JUAN JOSE TABERNERO CAMPO

que falleció cristianamente en Iruelo (Sando), el día 27 de enero de 1951 a los ochenta y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus resignados hijos: Victoriano, Socorro, Pio, Alicia y Alejandro Tabernero de Paz; hijos políticos: doña Rosario García, Francisca Hernández, Josefa Martín y don Juan Antonio Montero (veterinario de Villavieja), y demás familia,

Suplican y agradecen una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral: El funeral cabo de año, se celebrará el día 28 de los corrientes, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: Sando.

CALIDOSCOPIO

Nuevas cartillas

He aquí los estantes de un estanco repletos de tabaco (la foto no está hecha precisamente en los días inmediatos pasados). Adquiere esta estampa actual, al iniciarse el reparto (no del tabaco), de la nueva tarjeta de fumador, cuya serie de cupones, casi proporcionalmente es tan similar al aspecto de uno de esos estantes.

Una cartilla más, con vida y utilidad similar a la de sus predecesoras, pero que llega tras unas épocas, en que no hubiéramos podido hacer una foto semejante a la que hoy reproducimos.

(Foto: Guzmán Gombau)